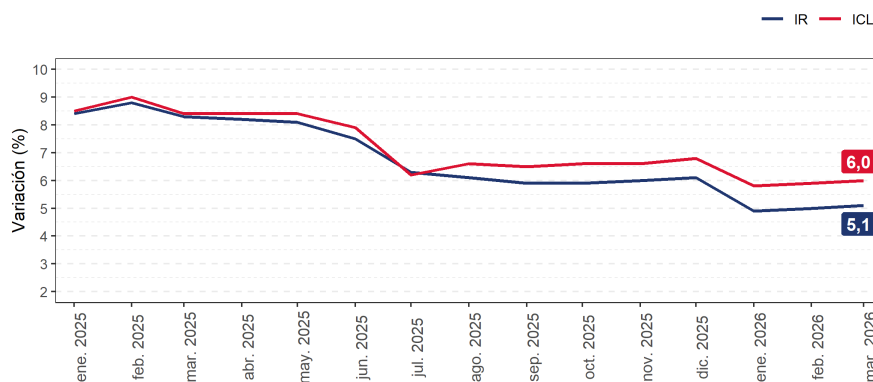


- Índices Nominales de Remuneraciones y de Costos Laborales<sup>2</sup> de marzo de 2026 mostraron incrementos interanuales de **5,1%** y **6,0%**, respectivamente.
- Comercio, construcción e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

**Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y de Costos Laborales (\*)**

Variaciones 12 meses  
(enero 2025 - marzo 2026/P)



(\*) Las variaciones son referenciales hasta marzo de 2025 debido a que se calculan con respecto a la serie referencial del nuevo año base anual 2023=100.  
/P Cifra provisional.

Marzo 2026 Índice / P Base anual 2023 = 100	
<b>IR</b>	
Var. 12 meses	5,1%
Var mensual des.*	0,4%
<b>ICL</b>	
Var. 12 meses	6,0%
Var mensual des.*	0,4%
<b>IR Real</b>	
Var. 12 meses	2,2%
Var mensual des.*	-0,1%
<b>Remuneración media por hora ordinaria</b>	
<b>General</b>	
Valor	\$7.257
Var. 12 meses	5,7%
<b>Mujeres</b>	
Valor	\$7.049
Var. 12 meses	5,9%
<b>Hombres</b>	
Valor	\$7.447
Var. 12 meses	5,6%

Notas:

(\*) Variación mensual desestacionalizada.  
/P Cifras provisionales.

En marzo de 2026, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y de Costos Laborales (ICL) registraron aumentos interanuales de 5,1% y 6,0%, respectivamente. Según sector económico, comercio, construcción e industria manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,2%, acumulando una variación de -0,1% en lo que va del año.

Las empresas pequeñas<sup>3</sup> presentaron alzas interanuales de 6,0% en el IR y 6,9% en el ICL, seguidas por las medianas (5,9% en el IR y 6,8% en el ICL) y las grandes (4,5% en el IR y 5,4% en el ICL).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza de 0,4%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 0,5%, mientras que las horas extraordinarias disminuyeron un 1,5%.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$7.257. Para las mujeres, el valor alcanzó \$7.049 y para los hombres, \$7.447.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -5,3%, mientras que la del costo laboral medio por hora total fue -5,8%.

**Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas**

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>4</sup> del IR e ICL mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,4%. El IR real con ajuste estacional presentó una baja de 0,1% respecto de febrero de 2026.

<sup>1</sup> Para fines de reajustabilidad se recomienda utilizar la variación resultante de la serie empalmada publicada en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

<sup>2</sup> Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras, con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas, y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver Documento Metodológico de los Índices de Remuneraciones y Costos Laborales Base promedio anual 2023 = 100, en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

<sup>3</sup> Tamaño de empresas según número de personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

<sup>4</sup> Ver separata técnica de desestacionalización de las series IR-ICL nominal e IR Real, base promedio anual 2023=100, en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICL. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron directivos y gerentes, profesionales, científicos e intelectuales y vendedores.

Construcción consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR y tercero en el ICL. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron artesanos y operarios de oficios, profesionales, científicos e intelectuales y técnicos y profesionales de nivel medio.

Industria manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR y segundo en el ICL. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron operadores de máquinas y ensambladores, ocupaciones elementales y profesionales, científicos e intelectuales.

Actividades profesionales y técnicas fue el cuarto sector que más aportó en la variación interanual del IR y quinto en el ICL, debido al incremento de las empresas medianas, seguidas por las pequeñas y las grandes. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron profesionales, científicos e intelectuales, directivos y gerentes y técnicos y profesionales de nivel medio.

### Índices Nominales de Remuneraciones y de Costos Laborales, según actividad económica

Base anual 2023=100

Marzo 2026 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICL mensual	ICL Var. (%) 12 meses	ICL Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	119,92	7,0	0,222	118,65	7,1	0,249
Industria Manufacturera	119,91	5,1	0,574	120,89	6,1	0,706
Suministro de Electricidad y Gas	118,14	3,4	0,027	119,67	4,1	0,033
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	124,90	7,4	0,055	125,56	8,5	0,066
Construcción	120,47	6,4	0,616	121,51	7,1	0,704
Comercio	118,33	4,9	0,727	120,24	5,8	0,868
Transporte y Almacenamiento	123,03	6,2	0,339	122,77	6,9	0,396
Alojamiento y Servicio de Comidas	127,26	6,8	0,146	126,76	7,9	0,169
Información y Comunicaciones	120,76	7,1	0,264	121,73	7,7	0,280
Actividades Financieras y de Seguros	114,81	4,6	0,310	116,00	5,4	0,352
Actividades Inmobiliarias	122,57	7,0	0,088	123,71	7,5	0,091
Actividades Profesionales y Técnicas	121,72	5,7	0,393	122,75	7,0	0,462
Servicios Administrativos y de Apoyo	125,94	6,1	0,355	126,17	7,0	0,427
Administración Pública	113,98	3,1	0,375	114,98	4,1	0,474
Enseñanza	117,65	4,1	0,379	119,10	5,2	0,453
Salud y Asistencia Social	118,59	3,1	0,180	119,47	4,5	0,255
Actividades Artísticas y Recreativas	125,27	7,4	0,039	126,90	8,8	0,046

Notas:

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

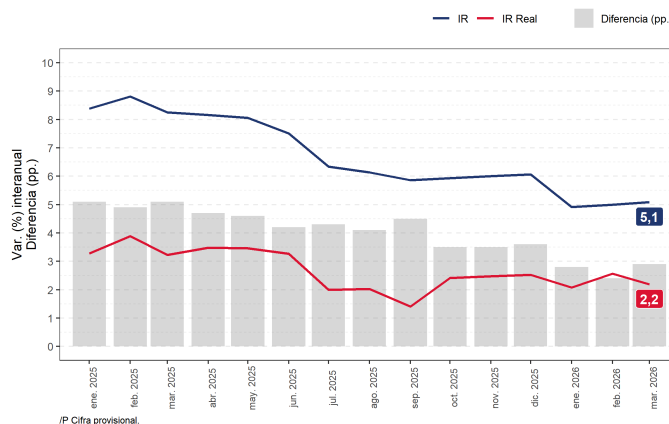
### Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) aumentó en doce meses un 2,2%, mientras que el IR nominal creció un 5,1% en el mismo período. Ambos índices presentan una diferencia de 2,9 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

#### Evolución del IR Nominal, IR Real y su Diferencia

Base anual 2023 = 100

Variaciones 12 meses  
(enero 2025 - marzo 2026/P)



/P Cifra provisional.

## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales, científicos e intelectuales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR e ICL, con 1,586 pp. y 1,908 pp., respectivamente, seguido por directivos y gerentes (0,732 pp. en el IR y 0,787 pp. en el ICL), técnicos y profesionales de nivel medio (0,713 pp. en el IR y 0,859 pp. en el ICL), y personal de apoyo administrativo (0,474 pp. en el IR y 0,566 pp. en el ICL).

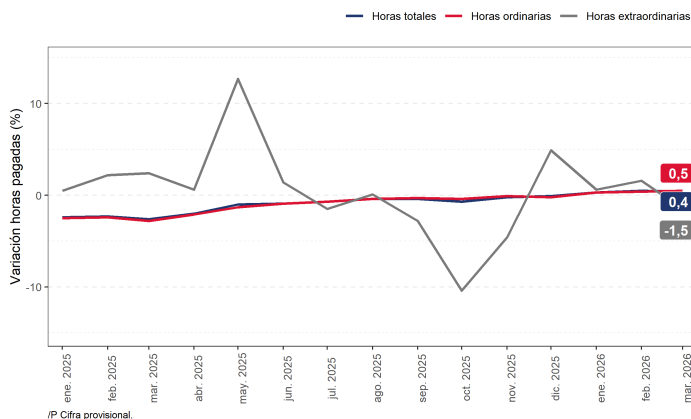
Las horas ordinarias medias aumentaron un 0,5% interanualmente, producto de las influencias positivas de los sectores comercio, industria manufacturera y construcción, y de los grupos ocupacionales de artesanos y operarios de oficios, personal de apoyo administrativo y ocupaciones elementales.

Las horas extraordinarias medias se redujeron 1,5% debido principalmente a las incidencias negativas de los sectores industria manufacturera, transporte y almacenamiento y administración pública, así como de los grupos ocupacionales de operadores de máquinas y ensambladores, técnicos y profesionales de nivel medio y ocupaciones elementales.

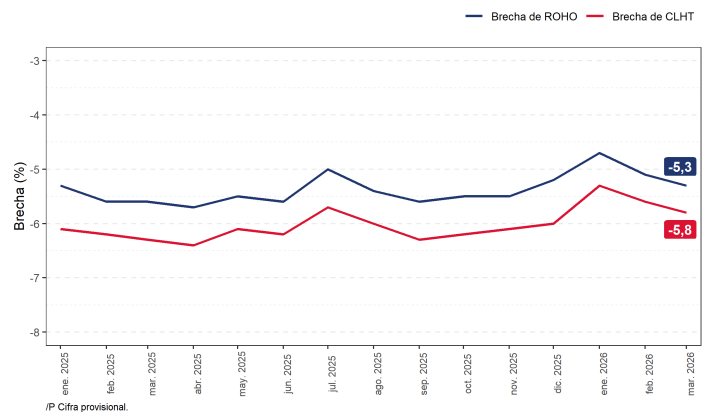
La remuneración media por hora ordinaria fue \$7.257, anotando un alza interanual de 5,7%. Este valor se ubicó en \$7.049 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 5,9%, mientras que para los hombres se situó en \$7.447, registrando un aumento de 5,6% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -5,3%.

El costo laboral medio por hora total fue \$8.333, consignando un aumento de 6,5% en doce meses. Este valor se ubicó en \$8.072 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,8%, y en \$8.572 para los hombres, registrando un alza de 6,2% en el mismo período. La brecha de género del costo laboral medio por hora total fue -5,8%.

**Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora**  
Base anual 2023  
Variaciones 12 meses  
(enero 2025 - marzo 2026/P)



**Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (ROHO) y del costo laboral medio por hora total (CLHT)**  
Base anual 2023  
(enero 2025 - marzo 2026/P)



## Rectificaciones de los índices generales<sup>5</sup>

### Febrero 2026

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICL	ICL Var. (%) mensual	ICL Var. (%) acumulada	ICL Var. (%) 12 meses
Febrero 2026 /P	118,68	0,3	0,8	5,1	119,40	0,2	0,1	6,0
Febrero 2026 /R	118,55	0,2	0,7	5,0	119,29	0,1	0,0	5,9

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

<sup>5</sup> Ver separata técnica de Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costos laborales, en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

## Actualización de los modelos de desestacionalización de IR-ICL e IR real

A partir del 07 de mayo de 2026 y en línea con las buenas prácticas, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pone a disposición del público, la metodología actualizada de ajuste estacional aplicada a las series del Índice de Remuneraciones (IR) nominal, el Índice de Remuneraciones real (IR real) y el Índice

de Costos Laborales (ICL), utilizando el algoritmo X-13 ARIMA-SEATS. Para mayor información, se invita a revistar la [separata técnica de desestacionalización](#) y el [documento metodológico de la encuesta mensual de remuneraciones y costos laborales](#), sección 7.1.4.

### Reforma al Sistema Previsional (Ley 21.735)

Con la entrada en vigencia de la **Ley N°21.735**, que reformula el sistema previsional, se incorpora una nueva cotización a cargo del empleador, la cual se sumará a los aportes patronales ya existentes y tendrá efecto en el cálculo del **Índice de Costos Laborales**, específicamente en el componente 12 “Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores” de los costos laborales reportados por las empresas en la muestra. A partir de las remuneraciones devengadas en **agosto de**

**2025**, los empleadores deberán aportar un **1,0% adicional de la remuneración imponible** de cada trabajador(a). Este incremento será implementado de manera **gradual en un período de nueve años**. Al término de dicho proceso, la contribución total del empleador —incluyendo el actual **Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)**— alcanzará un **8,5% de la remuneración imponible**.

### Glosario

**Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada sexo con respecto al promedio general.

**Costo laboral:** gastos en que incurre la empresa al mantener contratados a sus trabajadoras y trabajadores. Incluye los siguientes componentes: remuneraciones ordinarias, pagos por horas extraordinarias, reembolsos de gastos de la persona trabajadora por causa del trabajo, aportes patronales por seguros obligatorios, gastos del empleador o empleadora en servicios de bienestar, gastos de la persona empleadora en servicios de capacitación y otros costos laborales. Se excluyen los pagos no mensuales y las indemnizaciones por término de la relación de trabajo.

**Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

**Índice Nominal de Costos Laborales (ICL):** mide la evolución mensual de costos laborales, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

A partir del Cambio de Año Base 2023=100, se reemplaza el término de Costo de la Mano de Obra por el de Costo Laboral, alineándose a las buenas prácticas internacionales en términos conceptuales y normativos. Lo anterior implica que el Índice del Costo de la Mano de Obra (ICMO) se denomina en adelante Índice de Costos Laborales (ICL). Este cambio en la nomenclatura no implica pérdida de comparabilidad en la serie histórica.

**IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

**Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.